



Comisión de Minería y Energía despachó el proyecto:

Rechazan en el Senado cargo a las minicentrales para financiar subsidio eléctrico

El Ejecutivo dijo que insistirá en obtener recaudación desde el sector privado para la ampliación del apoyo económico.

CATALINA MUÑOZ-KAPPE

La comisión de Minería y Energía del Senado rechazó ayer la creación de un cargo a las minicentrales eléctricas para financiar la ampliación del subsidio eléctrico a alrededor de 2 millones de hogares, cuya nueva convocatoria comenzó este lunes. La medida que buscaba aplicar una sobretasa a los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) había sido ampliamente criticada por el sector, quienes afirman que la iniciativa podría afectar sus inversiones (ver recuadro).

La creación del cargo ya había sido rechazada por la Sala de la Cámara de Diputados. Ahora la comisión de Hacienda y la Sala del Senado deberán revisar el proyecto de ley.

La polémica por la creación de un cobro a las minicentrales, llamado cargo FET, se instaló porque, según varios actores del sistema, la recaudación extra de IVA que se produciría por el alza de las cuentas de la luz sería suficiente para financiar el subsidio eléctrico.

De acuerdo con cifras actualizadas para el pago y otorgamiento del subsidio el segundo semestre de este año, la consul-

Compañía francesa tiene seis inversiones paradas por el proyecto de ley

Seis proyectos de inversión tiene CVE Chile paralizados, a la espera de la resolución sobre la creación del cargo a las minicentrales eléctricas.

La empresa de matriz francesa actualmente cuenta con 33 plantas en Chile, con una capacidad instalada de 196 MW. Sin embargo, desde noviembre que dejaron en *stand by* seis nuevas plantas, debido a la incertidumbre regulatoria que les representa la creación del cargo FET para financiar la ampliación del subsidio eléctrico.

"Somos un grupo internacional, así que cada gerente de cada *business unit* (unidad de negocio) tiene que defender su inversión. Pleno que justamente el impacto para mí (de la creación del cargo FET) directamente acá en Chile sería de defender que todavía Chile sigue siendo un país atractivo con menos riesgo en comparación con Estados Unidos o en comparación con Francia o España", dice Zakya Ben Ali, *country manager* de CVE Chile.

tora Vinken señaló en un documento enviado a la comisión de Minería y Energía del Senado que el monto requerido de financiamiento se redujo en \$18.000 millones.

"Con base en estas cifras, resulta aún más claro que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) adicional recaudado producto del alza tarifaria es suficiente para financiar la totalidad del subsidio. Este IVA ya está siendo re-

caudado hoy, con o sin la aprobación de la ley, por lo que no destinarlo al financiamiento del subsidio significa, en la práctica, redirigirlo a otros fines distintos a los que motivan este proyecto", comentó la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (Acera), gremio que adjuntó el estudio de la consultora Vinken en una carta enviada a la comisión.

"Es una señal positiva que la

comisión de Minería y Energía del Senado rechazara la indicación que reinstalaba el cargo FET. Este mecanismo, además de tener características propias de un impuesto sectorial, fue cuestionado por posibles problemas constitucionales y por su impacto negativo sobre la inversión en proyectos PMGD. Considerando que el Ejecutivo ya cuenta con recursos adicionales provenientes de mayor recaudación de IVA y la menor postulación al subsidio eléctrico, el cargo FET parecía innecesario. Además, no aborda el problema de fondo señalado por distintos actores de la industria sobre el elevado costo del precio estabilizado versus la estabilidad regulatoria que necesitan las inversiones PMGD", comentó Rodrigo Jiménez, director ejecutivo de la consultora Systep.

Financiamiento

En una sesión anterior de la comisión de Minería y Energía, los senadores habían rechazado la indicación del Gobierno sobre otro de los pilares de financiamiento del subsidio eléctrico: la rebaja a la aplicación de una sobretasa transitoria al impuesto verde a las empresas por sus emisiones de carbono, que pretendía disminuir de US\$ 5 por tonelada de CO₂ a US\$ 3 por tonelada. Por lo tanto, se mantiene



El ministro de Energía, Diego Pardow, dijo que insistirán en un "financiamiento mixto" para el subsidio eléctrico, es decir, con una recaudación desde las empresas.

la cifra aprobada en la Cámara de US\$ 5 por tonelada.

De esta manera, actualmente el subsidio solo tiene aprobado el monto proveniente del fisco. Este dinero deriva de la mayor recaudación del IVA originado por el alza de tarifas eléctricas, lo que, según varios actores de la industria, como Acera, es suficiente para cubrir el apoyo económico.

Sin embargo, el Gobierno ya anunció que insistirá en que el financiamiento provenga también de las empresas. "Hoy finalmente, después de tres sesiones y de un largo debate, conseguimos despachar de la comisión de Energía el proyecto de expansión del subsidio eléc-

trico. Lamentablemente fueron rechazados dos de los pilares que son los que permiten un financiamiento mixto de esta importante política pública. Como Ejecutivo seguiremos insistiendo en un financiamiento mixto, donde una parte de la expansión de este subsidio sea asumida por el fisco, pero también otra parte sea asumida por las empresas eléctricas", indicó el ministro de Energía, Diego Pardow.

El rechazo de los aportes de las empresas se da, pese a que el Ejecutivo rebajó los montos a recaudar desde el sector privado. En el caso del cargo FET a las minicentrales eléctricas, este disminuyó de \$1,8 por kWh a \$0,5 por kWh.